

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS  
EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos precedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

39

ADEBA PEREZ, Ambrosio; hijo de Justo y Juana, de veintitrés años, natural de Madrid; de estado soltero, sin domicilio; comparecerá el dia 3 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 234

40

ARIAS ARIAS, María; hija de Francisco e Isidra; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 22, piso tercero; comparecerá el dia 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma. 250

41

BANTI PEREZ, Agapito; domiciliado últimamente en esta Corte, sin domicilio fijo; comparecerá, en término de tercer dia, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo Canalejas, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 214

42

BELTRAN GOMIZ, Francisco; domiciliado últimamente en Nacimiento (Almería); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal, para ofrecerle el sumario en causa por estafa, número 155 de 1914, instruida por denuncia del Jefe de la Sección provincial de Pósitos. 160

43

BENITO SANZ, María; hija de José y Antonia, de sesenta y ocho años, natural de Tudela de Duero (Valladolid), estado viudo; domiciliada últimamente en la carretera de Andalucía, número 7, patio (Madrid); comparecerá el dia 3 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 236

44

BERNAL RAMIREZ, Julio; de treinta años, profesión albañil, natural de Manzanares (Madrid); que habitó en la calle de las Peñuelas, número 18, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del

distríto de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el dia 26 de Enero actual y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por causar lesiones. 145

45

CANALES CANO, Manuel; hijo de Manuel y de María, de veintiséis años, natural de Montoro (Córdoba), de estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en la carretera de Carabanchel, número 24, bajo, número 2; comparecerá el dia 3 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 235

46

CANO GONZALEZ, Agustín; domiciliado últimamente en la calle de Fernando el Católico, número 6; comparecerá, dentro del término de quinto dia, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra él mismo por daños, con el número 1.977 del corriente año. 184

47

CHAVAO REVENDEZ, Andrés; natural de Agdó, Estado de Lega (Francia), de treinta y nueve años, profesión gimnasta, de estado casado, ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Avila), á fin de recibirle declaración en sumario que en el mismo pende por lesiones. 168

48

El dueño de dos sortijas y un reloj de oro de pulsera, que con 19 pesetas entregó á Angel Pérez Brú, en el Paseo de Rosales, á últimos de Noviembre ó primeros del actual; comparecerá, en término de cinco días ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, para prestar declaración sobre lo conducente en causa por sustracción de dichas alhajas, instruida por dichos Juzgado y Secretaría. 133

49

FERNÁNDEZ MARTINEZ, Antonia; domiciliada últimamente en la calle de Valencia, 18, patio número 2; comparecerá el dia 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y malos tratos, instruido contra la misma y otro. 250

50

FERNÁNDEZ MARTINEZ, Hortensia; domiciliada últimamente en la calle de Valencia, 18, patio número 2; comparecerá el dia 26 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Faustino Martínez. 250

51

GARCIA FERRE, Antonio; domiciliado últimamente en Nacimiento (Almería); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal, para ofrecerle el sumario en causa por estafa, número 155 de 1914, instruida por denuncia del Jefe de la Sección Provincial de Pósitos. 159

52

GONZÁLEZ GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Martín de Vargas, 4, patio número 9; comparecerá el dia 19 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra él mismo. 230

53

GUAJARDO FAJARDO, Antonia; hija de Francisco y Etevina; domiciliada últimamente en la calle de Jardines, número 15, piso segundo izquierdo; comparecerá, dentro del término de quinto dia, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9, 11 y 13, segundo, para ser reconocida por el Médico forense. 189

54

HERNANDEZ SAAVEDRA, Luis; domiciliado últimamente en la carretera de Valencia, Tejar de Rogelio Felgueras; comparecerá el 21 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra él mismo. 250

55

IZAGUIRRE GUILAZÓ, Alejandro; de trece años, profesión ebanista; comparecerá el 26 de Enero actual, á las nueve y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra él y otro por burto, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 191

56

JEREZ AROCA, Francisco; domiciliado últimamente en el paseo de las Acacias, número 7; comparecerá el dia 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otros. 250

57

LOPEZ GARCIA, Ricardo; de profesión trapero, estado soltero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en el paseo de Extremadura, número 21; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Dr. D. Francisco de P. Rives, con el objeto de recibirle declaración en el sumario seguido por dicho Juzgado bajo el número 442 de orden del año 1914, por hurto á Joaquina García. 213

58

LOPEZ JIMENEZ, Pilar; hija de Juan y de Rosario, de treinta y un años, natural de Vitoria, estado viuda; domiciliada últimamente en la Cava Baja, número 28, posada; comparecerá el dia 29 de Enero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 140-41

59

MARTINEZ, Juan; domiciliado últimamente en la ronda de Toledo, número 24; comparecerá el dia 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito

(Continúa en la pág. 166.)

## MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.<sup>o</sup> de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la Gaceta del día 11 de Enero de 1915.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD		SERVICIOS		Días. Meses. Años.			
				EN LA CLASE		AL ESTADO					
				Días. Meses. Años.	Días. Meses. Años.	Días. Meses. Años.	Días. Meses. Años.				
123	D. Cristóbal Piñana y López del Hoyo.	Intervención general.	Madrid.	43	11	1	11	15	22	6	20
124	D. José María Pedrosa Miranda.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Coruña.	34	»	»	11	15	10	3	7
125	D. Félix Giráldez Fagúndez.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	36	2	19	»	11	11	15	2
126	D. José Rodríguez Gil.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Jaén.	Sevilla.	54	1	20	»	11	8	28	8
127	D. Manuel Díaz Valdés Urbina.	Administración de Contribuciones de Alentejo.	Madrid.	47	»	18	»	11	1	26	9
128	D. Carlos Mesa y Rosales.	Intervención de Hacienda de Santander.	Madrid.	39	3	2	»	11	»	13	7
129	D. Joaquín Duque ó Iglesias.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Valladolid.	44	10	14	»	10	21	26	7
130	D. Anastasio Luis Alvarado y Aspo.	Administración de Contribuciones de Granada.	Madrid.	36	»	6	»	10	21	20	2
131	D. Rafael Alvarez y González.	Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Zamora.	Alicante.	58	4	21	»	10	20	35	1
132	D. José María Sagristá y Aguirre.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Jaén.	52	9	5	»	10	19	27	3
133	D. Eduardo Reija y Mora.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Lugo.	Pontevedra.	47	2	28	»	10	3	22	»
134	D. Leopoldo Soto y Rueda.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	Santander.	55	3	10	»	9	23	20	5
135	D. Aurelio Zabala y Escanero.	Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Huesca.	Zaragoza.	49	5	14	»	9	»	30	2
136	D. Francisco Delgado Aljama.	Intervención de Hacienda de Granada.	Córdoba.	49	2	4	»	8	14	32	4
137	D. Miguel Pascual de Bonanza y Castillo.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Alicante.	39	2	28	»	8	11	14	5
138	D. Luciano de Arredondo y López Manzanal.	Depositario-pagador de Hacienda de la Coruña.	Valladolid.	57	10	17	»	8	10	35	3
139	D. Luis Gareés de Murcia.	Depositario-pagador de Hacienda de Sevilla.	Barcelona.	56	2	28	»	6	11	38	1
140	D. Fausto Federico Cárcar y Juliá.	Interventor del Estado en las Salinas de Torrevieja.	Madrid.	58	»	12	»	6	10	41	3
141	D. Cándido Luis Caballero y González.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Madrid.	44	9	9	»	4	28	24	5
142	D. Gregorio Ortiz y Cruz.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Zaragoza.	Logroño.	34	8	11	»	4	25	12	11
143	D. José Luis de Alzaga y Torres.	Sección de Inspección (Subsecretaría).	Madrid.	44	8	1	»	4	20	21	9
144	D. Ignacio Suárez y Suárez.	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Madrid.	45	7	21	»	4	19	26	7
145	D. Luis Barbero y Casal.	Administración de Contribuciones de Sevilla.	Guadalajara.	53	11	7	»	3	15	39	8
146	D. Fidel Ulloa y Arredondo.	Administración de Contribuciones de Córdoba.	Oronse.	54	9	8	»	2	18	30	8
147	D. Juan Siquier y Singula.	Intervención de Hacienda de Murcia (Electo).	Baleares.	59	2	21	»	»	33	3	22
148	D. Antonio Vals Castelo.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Canarias.	55	9	15	»	1	21	32	3
149	D. Joaquín Rodríguez San Pedro y de Vergara.	Intervención de Hacienda de La Coruña (Electo).	Madrid.	48	8	2	»	»	30	4	7
150	D. Victoriano Sánchez de Toledo y Artacho.	Intervención de Hacienda de Burgos (Electo).	Segovia.	59	9	8	»	»	17	11	17
EXCEDENTE											
1	D. José Campos Campaña.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Valladolid.	Málaga.	37	9	20	1	»	16	16	2
CESANTES											
1	D. Alfonso Alhuniada y Tuero.	Administración de Contribuciones de Granada.	Madrid.	51	3	29	5	5	11	10	7
2	D. Jesús Bendito y Castrillo.	Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Valladolid.	55	5	8	3	»	2	24	2
3	D. Trinidad Jurado y Sarmiento.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Sevilla.	59	10	29	2	9	22	10	2
4	D. Enrique Barranco y González Estéfani.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Madrid.	44	2	4	2	1	4	5	7
5	D. Baldomero Lois Pérez.	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Coruña.	47	8	13	1	5	10	27	6
6	D. Alfonso Bilbao y Sevilla.	Intervención de Hacienda de Logroño.	Madrid.	42	9	24	»	5	15	13	1
7	D. José Muñoz Baena y Bellati.	Intervención de Hacienda de Lugo.	Madrid.	53	11	8	»	4	4	11	11

**Oficiales de segunda clase.**

**ACTIVOS**

1	D. Antonio Caverio López.....
2	D. Ramón Sanjuán y Casasola.....
3	D. Leopoldo Coig Rebajalito.....
4	D. Rafael Luque Barbudo.....
5	D. Francisco Guerrero Hernández.....
6	D. Eduardo Martínez del Campo y Bessón.....
7	D. Félix de Izquierdo de la Torre.....
8	D. Alberto Peyrona y Tudury.....
9	D. Gunnersindo Francisco Cortés y Escolar.....
10	D. Enrique Martín de Herrera.....
11	D. Eduardo Caro de Campos.....
12	D. Federico Capdepón y Clavijo.....
13	D. Nicolás Ávila Mansilla.....
14	D. Enrique García Montes.....
15	D. Federico San Martín.....
16	D. Mauricio de Salvatierra y Mancebo.....
17	D. Florentino Gil del Rincón.....
18	D. Lino Solís y Poláez.....
19	D. Eduardo de las Fuentes Martínez.....
20	D. Juan Siquier y Singala.....
21	D. José Fernández Vázquez.....
22	D. Pedro Pros y Montaña.....
23	D. Fernando Muñoz Maroto.....
24	D. Manuel Guerra Mateosan.....
25	D. Ignacio Coco Delgado.....
26	D. Manuel Montero Fernández.....
27	D. Manuel González-Caballeros de Castilla.....
28	D. José María Cáceres Foncillas.....
29	D. Ramón Maluquer y Soler.....
30	D. Agustín Jiménez Vilches.....
31	D. José Buratres Trigo.....
32	D. Miguel Fontela Campomanes.....
33	D. Luis Catalina Martínez.....
34	D. Emilio Gálvez Ullbarri.....
35	D. Rafael Tentor y López Domínguez.....
36	D. Enrique Poncebo y Muro.....
37	D. Ángel Marín y Boyé.....
38	D. Benigno Somoza de Armas.....
39	D. Gregorio Sánchez Unanue.....
40	D. Tomás Barreda y Rodrigo.....
41	D. Carlos Albert Rodríguez.....
42	D. Alejandro Aguilera y Vidal.....
43	D. António Lorente Armesto.....
44	D. Antonio Toscano y Flores.....
45	D. Joaquín Pomares González.....
46	D. Pedro Sánchez Estévez.....
47	D. Ricardo Martínez Prado.....
48	D. Vicente de Soto y Fontanillas.....
49	D. Mariano Clavero Pérez.....
50	D. Constancio Gómez Arregui.....
51	D. Evaristo Sanz Pérez.....
52	D. Francisco Cañete Navarro.....
53	D. Everardo Jiménez Gavarre.....
54	D. Adolfo Maríño Yáñez.....
55	D. Juan Arribas y Zofío.....
56	D. Ángel Aree y Gutiérrez.....
57	D. Alfredo Sanz y Lacalle.....
58	D. José Sojo y Lomba.....
59	D. Ángel Purón y Gareña.....

Alcalde de la Aduana de El Grado.....
Depositorio-pagador de Hacienda de Zaragoza.....
Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....
Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....
Tesorería de Hacienda de Madrid.....
Depositorio-pagador de Hacienda de Burgos.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Córdoba.....
Intervención General.....
Intervención General.....
Depositorio-pagador de Hacienda de Murcia.....
Administración de Contribuciones de Madrid.....
Administrador especial de Rentas arrendadas de Alicante.....
Pagador de las minas de Almadén.....
Depositorio-pagador de Hacienda de Córdoba.....
Intervención Central.....
Administración de Contribuciones de Madrid.....
Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....
Intervención de Hacienda de Valladolid.....
Intervención de Hacienda de Málaga.....
Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....
Administración de Contribuciones de Alicante.....
Guardalmacén de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....
Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Málaga.....
Administrador especial de Rentas arrendadas de las provincias Vascongadas.....
Administrador especial de Rentas arrendadas de Almería.....
Administración de Contribuciones de Barcelona.....
Administración de Contribuciones de Barcelona.....
Administración de Contribuciones de Barcelona.....
Administración de Contribuciones de Mureia.....
Intervención de Hacienda de Valencia.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Albacete.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Teruel.....
Intervención general.....
Administración de Contribuciones de Granada.....
Administración de Contribuciones de Córdoba.....
Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....
Delegación de los servicios tributarios, económicos y financieros de la zona de influencia en Marruecos.....
Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....
Administración de Contribuciones de Cuenca.....
Administración de Contribuciones de Ávila.....
Intervención de Hacienda de Cáceres.....
Administración de Contribuciones de Segovia.....
Administración de Contribuciones de Cáceres.....
Fiel de balanza de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....
Inspección en Barcelona.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Granada.....
Intervención de Hacienda de Barcelona.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Zaragoza.....
Intervención de Hacienda de Zaragoza.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Ávila.....
Tesorería de Hacienda de Sevilla.....
Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....
Inspección en Lugo.....
Intervención de Hacienda de Palencia.....
Intervención de Hacienda de Castellón.....
Administración de Contribuciones de Madrid.....
Administración de Contribuciones de Santander.....
Intervención de Hacienda de Salamanca.....

Huesca.....
Barcelona.....
Madrid.....
Córdoba.....
Madrid.....
Burgos.....
Cádiz.....
Zaragoza.....
Madrid.....
Jaén.....
Sevilla.....
Murcia.....
Ciudad Real.....
Granada.....
Madrid.....
Toledo.....
Madrid.....
Oviedo.....
Madrid.....
Balcaraz.....
Lérida.....
Tarragona.....
Ciudad Real.....
Valladolid.....
Jaén.....
Coruña.....
Sevilla.....
Huesca.....
Lérida.....
Málaga.....
Alicante.....
Oviedo.....
Guadalajara.....
Madrid.....
Málaga.....
Logroño.....
Madrid.....
Cuba.....
Madrid.....
Valladolid.....
Sevilla.....
Zamora.....
León.....
Huelva.....
Salamanca.....
Valladolid.....
Coruña.....
Lérida.....
Huesca.....
Guadalajara.....
Jaén.....
Granada.....
Coruña.....
Guadalajara.....
Cuba.....
Logroño.....
Habana.....
Segovia.....

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS							
					EN LA CLASE			AL ESTADO				
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
60	D. Juan José Roza y Estévez.....	Administración de Contribuciones de Segovia.....	Zamora.....	39	4	17	6	11	28	15	5	5
61	D. Ramón Jiménez Blasco.....	Intervención de Hacienda de Huelva.....	Zaragoza.....	47	2	8	6	10	24	21	2	9
62	D. Lino Girón y Alarcón.....	Intervención de Hacienda de Zamora.....	Cuenca.....	67	3	8	6	8	»	15	9	13
63	D. Guillermo Yáñez y Mazón.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	Madrid.....	56	7	10	6	7	19	27	8	23
64	D. Federico Alvear y Pedraja.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	Santander.....	53	5	18	6	5	24	19	»	13
65	D. Francisco Campos y Gómez.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	Navarra.....	47	8	29	6	2	21	6	2	21
66	D. Ezequiel Menéndez Gutiérrez.....	Alcalde de la Aduana de Bilbao.....	Santander.....	56	1	18	6	1	11	32	»	28
67	D. Luis Díaz Bellini.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Palencia.....	Madrid.....	53	1	21	6	»	»	33	8	19
68	D. Carlos María Arrojo y Martínez.....	Intervención general.....	Cáceres.....	51	3	22	6	»	»	32	11	17
69	D. José Manuel de Villena y Robles.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda.....	Sevilla.....	56	9	25	6	»	»	31	6	16
70	D. Ángel López Sevilla.....	Administración de Contribuciones de Ávila.....	Madrid.....	34	7	»	6	»	»	20	»	10
71	D. Ildefonso Aguado y Garrido.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Tarragona.....	Toledo.....	59	11	8	5	11	23	36	7	14
72	D. Ángel Conjur y Cano.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Valladolid.....	Ciudad Real.....	57	9	8	5	11	17	30	11	22
73	D. José Agromayor y Gil.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Salamanca.....	Madrid.....	46	9	12	5	11	12	20	7	4
74	D. Mariano Pérez Cañales.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	Burgos.....	53	4	17	5	11	6	38	8	19
75	D. Juan Blanco Villanueva.....	Intervención de Hacienda de Tenorio.....	Burgos.....	53	9	23	5	11	»	34	»	»
76	D. Rafael Vilela y Montosoro.....	Alcalde de la Aduana de Málaga.....	Canarias.....	54	1	19	5	9	21	33	5	25
77	D. Gregorio Fernández de Córdoba y Palomares.....	Administración de Contribuciones de Tenerife.....	Granada.....	43	8	5	5	9	26	18	3	24
78	D. José Sansón y Bante.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	Canarias.....	46	2	23	5	8	»	31	1	3
79	D. Leopoldo de Castro y López.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	Badajoz.....	65	9	»	5	8	1	26	11	18
80	D. Fernando Francisco Arbizu y Mena.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	61	1	11	5	6	15	23	11	19
81	D. Rafael Caveras y Hernando.....	Intervención General.....	Madrid.....	60	3	24	5	6	»	39	2	1
82	D. Alejandro Iriarte y Olona.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	Madrid.....	58	4	28	5	6	»	38	1	21
83	D. Natalio González Muro.....	Dirección del Tesoro.....	Avila.....	60	1	»	5	6	»	37	11	24
84	D. Luis Valdés y Vilches.....	Intervención General.....	Madrid.....	65	8	24	5	6	»	36	1	17
85	D. Martín Botella y Donoso Cortés.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	48	9	5	5	6	»	28	9	11
86	D. Federico Guillermo Aguilar y Garcéu de la Mata.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Huelva.....	61	10	21	5	6	»	28	6	13
87	D. Emilio Drake y Redondo.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	33	4	10	5	6	»	15	7	8
88	D. Gregorio García Barrero.....	Inspección en Murcia.....	Madrid.....	55	9	2	5	5	22	38	7	29
89	D. Manuel García Gabaldón.....	Administración de Contribuciones de Murcia.....	Pontevedra.....	49	8	15	5	5	21	32	5	3
90	D. Francisco Gómez Quintero Giráldez.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Granada.....	Sevilla.....	46	9	»	5	5	»	26	5	3
91	D. Enrique de Muslera y Joaquinou.....	Alcalde de la Aduana de Irún.....	Madrid.....	34	7	1	5	4	28	17	9	20
92	D. Andrés de Lecoa y Gareja.....	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	Segovia.....	60	6	23	5	4	22	29	4	22
93	D. Vicente Asensio Bourgón.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	Madrid.....	46	8	25	5	4	17	5	4	17
94	D. Gumersindo Fausto García Aboal.....	Administración de los Contribuciones de Pontevedra.....	Cuba.....	39	11	18	5	3	27	16	3	6
95	D. Julián Basabío y Cotero.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Baleares.....	Vizcaya.....	45	2	17	5	3	26	19	23	17
96	D. Francisco García Carrasco y García Carrasco.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	Cáceres.....	54	6	24	3	3	6	34	8	8
97	D. Rafael Sáez de Tejada.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Córdoba.....	47	1	25	5	1	18	31	»	4
98	D. Manuel Sala Borronea.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	Santander.....	62	»	»	5	1	11	24	6	23
99	D. Ramón Muntadas y Muntadas.....	Administración de Contribuciones de Teruel.....	Zaragoza.....	43	2	»	5	»	13	5	»	13
100	D. Isidoro Martín Rivero.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	Tóledo.....	50	8	27	4	10	23	23	3	11
101	D. Toribio Rodríguez Corredora.....	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	Avila.....	59	3	15	4	10	12	36	8	11
102	D. Eduardo Clavijo Alecovilla.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Burgos.....	59	10	17	4	9	20	30	1	29
103	D. Manuel Rubín de Celis y Cauz.....	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	Sevilla.....	74	4	13	4	9	18	21	10	19
104	D. Carlos Díaz Muñoz.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	Murcia.....	46	1	27	4	9	»	28	10	»
105	D. José María Carrera y Caparrós.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Alicante.....	55	3	12	4	8	12	38	10	29
106	D. Juan Antonio Núñez y Jiménez.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	Almería.....	63	10	26	4	6	»	8	4	4
107	D. Miguel García Bonilla.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	Madrid.....	64	3	4	4	7	7	6	6	1
108	D. José Fernández Amador de los Ríos.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	Madrid.....	50	4	14	4	7	»	16	4	22
109	D. Enrique Villacampa y Mazán.....	Administración de Contribuciones de Almería.....	Granada.....	50	3	8	4	6	27	29	7	8
110	D. Federico Anel y Antía.....	Administración de Contribuciones de León.....	Gipuzcoa.....	43	4	19	4	6	1	4	6	1
111	D. José Sánchez Barrera.....	Dirección del Tesoro.....	Torrela.....	72	8	20	4	6	»	38	6	15
112	D. Ramón Cros y Torrontegui.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	41	7	11	4	6	»	24	6	14
113	D. Vicente Ortega Bravo.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	Oviedo.....	35	11	29	4	4	22	12	1	25
	D. Ramón Díaz Raos y Alvarez Colomeruelo.....	Administración de Contribuciones de Zamora.....	Madrid.....	54	2	2	4	4	20	32	6	29

112	D. Ramón Cros y Torrontegui.	Dirección de Contribuciones.	Madrid	41	7	11	4	6	2	24	6	14
113	D. Vicente Domínguez Bravo.		Oviedo	35	1	29	4	4	2	23	12	4
114	D. Ramón Díaz Fajos y Alvarez Celleruelo.	Administración de Contribuciones de Zamora.	Madrid	54	2	2	4	4	20	32	6	29
115	D. Eduardo del Pozo y Martínez.	Administración de Contribuciones de la Coruña.	Baleares	46	1	»	4	3	16	26	»	18
116	D. Mateo Ros Pujol.	Administración de Contribuciones de Baleares.	Burgos	62	7	26	4	3	»	21	10	16
117	D. Pío López Caño.	Inspección en Valladolid.	Castellón	64	5	12	4	2	24	12	1	25
118	D. Miguel Orts Pérez.	Administración de Contribuciones de Cádiz.	Cuenca	56	»	3	4	2	20	20	8	9
119	D. Constantino Durán Garrido.	Delegación especial de Hacienda de Guipúzcoa.	Avila	62	2	9	4	2	16	40	4	18
120	D. Mariano Estévez Asonjo.	Administración de Contribuciones de Castellón.	Segovia	50	9	21	4	2	16	35	3	21
121	D. Manuel Fernández de los Ronderos y García.	Secretario de la Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.	Madrid	59	7	4	4	1	3	9	4	23
122	D. Manuel Frade y Cemillán.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Guanajuato	58	10	25	4	1	»	41	4	17
123	D. César Arribas y Zofio.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Granada	49	3	21	3	11	10	31	9	14
124	D. Bonifacio Soriano López.	Administración de Contribuciones de Málaga.	Madrid	51	»	29	3	11	»	31	9	14
125	D. Emilio Gómez Moreno.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Logroño.	Salamanca	63	3	13	3	9	29	40	8	3
126	D. Jonquín Iglesias Elvira.	Administración de Contribuciones de Palencia.	Tarragona	48	2	18	3	9	29	29	8	20
127	D. Tomás Alcoverro y Font.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Ciudad Real	55	10	27	3	9	22	4	1	23
128	D. Eugenio Muñoz Morato.	Administración de Contribuciones de Lugo.	Valencia	46	2	17	3	9	»	20	9	9
129	D. Francisco Hernández Caro.	Inspección en Madrid.	Albacete	46	8	8	3	8	20	14	5	28
130	D. José Alonso Milla.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Alicante	69	9	29	3	8	16	18	2	28
131	D. Alfredo Cruzat Abad.	Intervención de Hacienda de Valencia.	Murcia	58	2	17	3	8	11	11	3	10
132	D. Fulgencio Martínez Martín.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Segovia.	Logroño	51	6	29	3	8	»	25	5	28
133	D. Marcellino Pérez y Martínez.	Inspección en Madrid.	Pontevedra	32	9	26	3	7	15	26	3	6
134	D. Ramón Cobán y Hoffmnae.	Inspección en Valladolid.	Madrid	45	9	4	3	7	»	24	2	21
135	D. Fernando Cos-Gayón y Gómez.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Cuena.	Albacete	42	5	»	3	7	2	24	3	17
136	D. Antonio Zapater y Pérez.	Administración de Contribuciones de Zaragoza.	Córdoba	57	10	»	3	6	17	20	3	17
137	D. Enrique Jiménez Villafranca.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Madrid	38	»	6	3	6	10	17	0	29
138	D. Angel Arribas López Belazarrota.	Inspección en Oviedo.	Valladolid	51	2	3	3	5	25	3	25	
139	D. Claudio Moyano Ampudia.	Administrador especial de Rentas arrendadas de León.	Logroño	52	4	19	3	5	19	34	2	28
140	D. Siro Aréchaga y Rivera.	Dilegación especial de Hacienda de Navarra.	Pontevedra	38	11	20	3	4	27	12	8	28
141	D. José Otero García.	Administrador especial de Rentas arrendadas de la Coruña.	Cáceres	50	11	4	3	4	9	24	»	29
142	D. Juan Monje y Díaz.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Albacete	44	11	3	3	4	6	18	»	29
143	D. Tirso Camacho y Martínez Carrasco.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Sevilla.	Palencia	61	10	1	3	4	5	36	8	33
144	D. Adolfo Molina Díez.	Administración de Contribuciones de Guadalajara.	Cádiz	57	»	8	3	3	13	23	5	33
145	D. Manuel Domínguez y Morato.	Dirección de Aduanas.	Badajoz	74	5	17	3	3	1	26	3	12
146	D. Pedro Ventura Martínez.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Oviedo	49	3	1	3	3	1	10	6	»
147	D. Juan Bautista Malgor y Bango.	Intervención de Hacienda de la Coruña.	Oviedo	39	7	28	3	3	1	21	3	25
148	D. Pedro Martínez Pérez.	Alcalde de la Aduana de Santander.	Huesca	63	4	23	3	2	15	21	3	25
149	D. Ricardo Castaño del Río.	Intervención de Hacienda de Lérida.	Madrid	58	10	»	3	2	11	41	8	14
150	D. Angel González y Rodríguez.	Intervención Central.	Logroño	68	»	3	3	2	11	22	»	1
151	D. Eugenio Velázquez Díaz.	Dirección del Tesoro.	Santander	47	6	8	3	2	11	21	8	24
152	D. Juan Antonio Galvarriato.	Dirección de Propiedades ó Impuestos.	Madrid	38	6	23	3	2	11	21	8	24
153	D. Gonzalo de Vitoria y Gareja.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Oviedo	51	3	5	3	2	9	27	11	29
154	D. Félix Cors y Fernández.	Sección de Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.	Córdoba	51	5	9	3	2	9	22	5	8
155	D. José Jover y Cabezas.	Intervención general.	Murcia	48	11	8	3	2	4	23	8	19
156	D. Díezonse Monmenén y López-Reynoso.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Jaén.	Lisboa	55	3	3	3	2	»	29	5	19
157	D. Carlos Domínguez Gallego.	Dirección del Tesoro.	Toledo	55	8	11	3	2	»	24	»	12
158	D. Juan Bautista Muñoz Carrilón.	Intervención de Hacienda de Alicante.	Alicante	51	11	27	3	1	27	18	5	22
159	D. Cristóbal Pérez Gironés.	Tesorería de Hacienda de Valencia.	Cuena	60	4	12	3	1	18	40	11	7
160	D. Luis Rodríguez López.	Ordenación de Pagos de Hacienda.	Granada	42	5	20	3	1	18	21	7	26
161	D. Manuel de Castro y Tiedra.	Dirección de Propiedades ó Impuestos.	Madrid	42	8	17	3	1	6	20	7	22
162	D. Francisco Busto y Rodrigo Villalbriga.	Subsecretaría, Sección de Inspección.	Madrid	48	8	15	3	»	19	12	»	9
163	D. Antonio Méndez y Monróez.	Administración de Contribuciones de Sevilla.	Valladolid	62	11	15	3	»	16	26	9	9
164	D. Marcelino Alonso y Alonso.	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.	Huelva	51	1	6	3	»	15	25	»	9
165	D. Cristina Rayos Perea.	Administración de Contribuciones de Córdoba.	Málaga	42	5	6	3	»	14	17	4	3
166	D. Lorenzo Sandoval y Gómez.	Intervención de Hacienda de Jaén.	Granada	37	»	14	3	»	13	17	4	9
167	D. Pedro Olmedo Herrera.	Intervención de Hacienda de Sevilla.	Oviedo	42	»	»	3	»	9	3	»	14
168	D. Ramón García Alas y Cores.	Intervención de Hacienda de Cuenca.	Pontevedra	50	6	13	2	11	26	5	24	1
169	D. Cósas Castrillón Gómez.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Palencia.	Burgos	53	10	»	2	11	27	16	5	21
170	D. Angel Vicario Zanetti.	Administración de Contribuciones de Valladolid.	Cádiz	40	3	21	2	10	10	15	11	6
171	D. Manuel G. Colom y Bermúdez.	Subsecretaría, Sección de Inspección.	Santander	46	4	5	2	2	10	9	9	11
172	D. Guillermo Picó Martínez.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Pontevedra.	Zaragoza	53	9	8	2	2	28	11	11	18
173	D. Victoriano Bolea y Calvo.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Cáceres.	Madrid	50	»	17	2	2	10	11	11	18
174	D. Pedro Valdés y Aranada.	Intervención especial de la zona de influencia de Marruecos.										

(Continuará)

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE

## Concurso general de Traslado

## NÚMERO DEL ESCALAFÓN ó ANTIGÜEDAD EN SU CATEGORÍA

ESCALAFÓN		Ingreso	Servicios en propiedad.	Servicios interinos.	Titulo.	Nota del título.	Otros títulos.	Fecha del nacimiento.	NOMBRE DEL INTERESADO
Fu-sionado.	Pro-visional.	en la categoría.							
1.704	»	»	»	»	»	»	»	»	D. Censo Parragués Alonso .....
1.706	»	»	»	»	»	»	»	»	Fernando Mónico Sacristán .....
1.708	»	»	»	»	»	»	»	»	Claudio Manuel Gómez y Gómez .....
1.717	»	»	»	»	»	»	»	»	Antonio Trivillo Caballero .....
1.725	»	»	»	»	»	»	»	»	Plácido Jalón Fernández .....
1.726	»	»	»	»	»	»	»	»	Alberto Mercader las Plazas .....
1.727	»	»	»	»	»	»	»	»	Jacobo Romero Ortiz .....
1.729	»	»	»	»	»	»	»	»	Domingo Nadal Soler .....
1.740	»	»	»	»	»	»	»	»	Manuel Oliván Gordillo .....
1.745	»	»	»	»	»	»	»	»	Telesforo Montes Llanos .....
1.746	»	»	»	»	»	»	»	»	Jerónimo Sarmiento Pastor .....
1.750	»	»	»	»	»	»	»	»	Miguel Sánchez Muñoz .....
1.755	»	»	»	»	»	»	»	»	Ricardo Tena Rojas .....
1.756	»	»	»	»	»	»	»	»	Antonio de Cala Vargas .....
1.759	»	»	»	»	»	»	»	»	Adolfo de la Vega Moreno .....
1.761	»	»	»	»	»	»	»	»	Tobías Jiménez Pérez .....
1.762	»	»	»	»	»	»	»	»	Manuel Gascón López .....
1.766	»	»	»	»	»	»	»	»	Federico Sanz Gómez .....
»	»	7 6 1909	»	»	»	»	»	»	Gregorio Romo García .....
»	»	1.º 9 1909	»	»	»	»	»	»	Daniel Rodríguez Rubín .....
1.787	»	»	»	»	»	»	»	»	José Rodríguez Hernández .....
1.792	»	»	»	»	»	»	»	»	Esteban Ochoa Gómez .....
1.793	»	»	»	»	»	»	»	»	Dionisio Sánchez Hernández .....
1.795	»	»	»	»	»	»	»	»	Andrés de Anta y Hernández .....
1.797	»	»	»	»	»	»	»	»	Esteban Martínez y Rodríguez .....
1.800	»	»	»	»	»	»	»	»	Victor Sagredo Sancha .....
1.801	»	»	»	»	»	»	»	»	José Quevedo y Quevedo .....
1.804	»	»	»	»	»	»	»	»	Gabriel Villalvilla y González .....
1.822	»	»	»	»	»	»	»	»	Tomás Camps Sarramalera .....
1.833	»	»	»	»	»	»	»	»	Antonio Fernández Ruiz .....
1.838	»	»	»	»	»	»	»	»	Jacinto Villa Sanz .....
1.840	»	»	»	»	»	»	»	»	Sigifredo Sánchez Domínguez .....
1.842	»	»	»	»	»	»	»	»	Leto Tamayo Maté .....
1.846	»	»	»	»	»	»	»	»	Amaro Alvarez y González .....
1.849	»	»	»	»	»	»	»	»	Juan B. Ramón Rodríguez .....
1.852	»	»	»	»	»	»	»	»	Ruperto López Santos .....
1.853	»	»	»	»	»	»	»	»	Ildefonso Salvador y Santos .....
1.854	»	»	»	»	»	»	»	»	Francisco Romero Villanueva .....
1.856	»	»	»	»	»	»	»	»	Pedro Badillo y Rodrigo .....
1.861	»	»	»	»	»	»	»	»	Luis Gil Aznar .....
1.864	»	»	»	»	»	»	»	»	Enrique Soria Hernán .....
1.867	»	»	»	»	»	»	»	»	Pedro Malillos y Blanco .....
1.868	»	»	»	»	»	»	»	»	José J. Vera y García .....
»	»	2 4 1911	»	»	»	»	»	»	José Martínez y Jiménez .....
1.871	»	»	»	»	»	»	»	»	Francisco Varo Navarro .....
1.887	»	»	»	»	»	»	»	»	Juan Artola Suria .....
1.888	»	»	»	»	»	»	»	»	Federico Marín Gascón .....
1.889	»	»	»	»	»	»	»	»	Ángel Castaño Molina .....
1.894	»	»	»	»	»	»	»	»	Juan Alcaraz Valcanera .....
1.907	»	»	»	»	»	»	»	»	José Martínez Llorente .....
1.908	»	»	»	»	»	»	»	»	Manuel Barrachina y Vivas .....
1.915	»	»	»	»	»	»	»	»	Pedro Gareja Sánchez .....
1.920	»	»	»	»	»	»	»	»	Miguel Cecilio Manzano y Martín .....
1.923	»	»	»	»	»	»	»	»	Juan de la Cruz Díaz y Ruiz .....
1.928	»	»	»	»	»	»	»	»	Azahel Giró Fortea .....
1.929	»	»	»	»	»	»	»	»	Agustín Esteban Martínez y Poyato .....
1.936	»	»	»	»	»	»	»	»	Francisco Echávarri y Osinaga .....
1.938	»	»	»	»	»	»	»	»	José Arias Alvarez .....
»	»	10 1 1911	»	»	»	»	»	»	Tomás Rev Casado .....
1.952	»	»	»	»	»	»	»	»	Amadeo Martínez Vives .....
1.955	»	»	1.º 1 1913	6 9 21	»	»	»	»	Francisco Alvarado Cambriero .....
»	»	1.º 1 1913	6 3 13	»	»	»	»	»	Pedro Lorenzo Rodríguez y Bellido .....
									Antonio Navarro Pérez .....

# PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## PRIMERA ENSEÑANZA

### do de 1914. — MAESTROS

(Continuación de la GACETA del día 12 de Enero de 1915).

ESCUELA QUE LE CORRESPONDE EN EL CONCURSO	ESCUELA QUE DEJA VACANTE	OBSERVACIONES
Paradas (Sevilla) . . . . .	Palencia (Escuela práctica) . . . . .	"
Riaza (Segovia, Dirección graduada) . . . . .	Segovia . . . . .	"
La Roda (Albacete, Sección graduada) . . . . .	Segovia (Escuela práctica) . . . . .	"
Montijo (Badajoz) . . . . .	Navalvillar de Pela (Badajoz) . . . . .	"
Navarrete (Logroño) . . . . .	Algemesí (Valencia) . . . . .	"
San Gregorio (Gerona) . . . . .	Armentera (Toledo) . . . . .	"
Villafranca de la Sierra (Ávila) . . . . .	Pedro Bernardo (Ávila) . . . . .	"
Parderrubias (Salcedo de Casellas, Pontevedra) . . . . .	Pozoestrecho (Murcia) . . . . .	"
Valenzuela (Córdoba) . . . . .	Porcuna (Jaén) . . . . .	"
Santo Domingo de la Calzada (Logroño, Sección graduada) . . . . .	Castro del Río (Córdoba) . . . . .	"
Carrión de los Condes (Palencia) . . . . .	Puebla Sancho Pérez (Badajoz) . . . . .	"
Navas del Marqués (Ávila) . . . . .	Cortegana (Huelva) . . . . .	"
Almuñécar (Granada) . . . . .	Alfarache (Málaga) . . . . .	"
Cantillana (Séville) . . . . .	Vejer de la Frontera (Cádiz) . . . . .	"
Zagra-Loja (Granada) . . . . .	Valle de Abdalajís (Málaga) . . . . .	"
Bornos (Cádiz) . . . . .	Jerez de la Frontera, número 1 . . . . .	"
Villaseca de la Sagra (Toledo) . . . . .	Arjonilla (Jaén) . . . . .	"
Colmenar Viejo (Madrid) . . . . .	Bailén (ídém) . . . . .	"
Parla (ídem) . . . . .	Casar de Escalona (Toledo) . . . . .	"
Carballino (Orense) . . . . .	Mourente (Pontevedra) . . . . .	"
Valdetorres (Madrid) . . . . .	Orense (Sección graduada) . . . . .	"
Peñafiel (Valladolid) . . . . .	Cogeces del Monte (Valladolid) . . . . .	"
Villa del Prado (Madrid) . . . . .	Castellar de Santisteban (Jaén) . . . . .	"
Guadix (Granada) . . . . .	Puertollano (Ciudad Real) . . . . .	"
Guernica (Bilbao) . . . . .	San Salvador del Valle (Vizcaya) . . . . .	"
Tolosa (Guipúzcoa) . . . . .	Briviesca (Burgos) . . . . .	"
Las Palmas (Auxiliaria p. graduada) . . . . .	San Mateo (Canarias) . . . . .	"
Carpio de Tajo (Toledo) . . . . .	Navaluercos (Toledo) . . . . .	"
Ripoll (Gerona) . . . . .	Alaró (Baleares) . . . . .	"
Torreperogil (Jaén) . . . . .	Sorbas (Almería) . . . . .	"
Torquemada (Palencia) . . . . .	Madridejos (Toledo) . . . . .	"
Fuentesálico (Zamora) . . . . .	Montoro (Córdoba) . . . . .	"
La Horra (Burgos) . . . . .	Roa (Burgos) . . . . .	"
Orotava (San Juan, Cauarias) . . . . .	Sauzal (Canarias) . . . . .	"
Requena (Valencia) . . . . .	Villamayor de Santiago (Cuenca) . . . . .	"
Fontiveros (Ávila) . . . . .	Villalpando (Zamora) . . . . .	"
San Martín de Valderaduey (Zamora) . . . . .	Villalpando (ídém) . . . . .	"
Requena (antigua desdoblada, Valencia) . . . . .	Arcos de la Frontera (Cádiz) . . . . .	"
Torrelaguna (Madrid) . . . . .	Huelma (Jaén) . . . . .	"
Vera (Zaragoza) . . . . .	Benabarre (Huesca) . . . . .	"
Villel (Teruel) . . . . .	Ademuz (Valencia) . . . . .	"
Puebla (La Coruña) . . . . .	San Eugenio de Ribeiras (Coruña) . . . . .	"
Oliva de Jerez (Badajoz) . . . . .	Jerez de los Caballeros (Badajoz) . . . . .	"
Sanlúcar de Barrameda (procedente desdoble, Cádiz) . . . . .	Jauja (Lucena, Córdoba) . . . . .	"
Aguilar (Córdoba) . . . . .	Montemayor (Córdoba) . . . . .	"
Ullddecona (Tarragona) . . . . .	Campos (Baleares) . . . . .	"
Garrapinillos (Zaragoza) . . . . .	Menúbar (Jaén) . . . . .	"
Caspe (ídem) . . . . .	Fuengirola (Málaga) . . . . .	"
Oliva (Valencia) . . . . .	El Bonillo (Albacete) . . . . .	"
Macael (Almería) . . . . .	Caniles (Granada) . . . . .	"
Tabernes de Valldigna (Valencia) . . . . .	Bocairente (Valencia) . . . . .	"
Cazalla de la Sierra (Séville) . . . . .	Realejo Alto (Canarias) . . . . .	"
Villaluenga (Toledo) . . . . .	Soneca (Toledo) . . . . .	"
San Vicente de la Sonsierra (Logroño) . . . . .	La Roda (Albacete) . . . . .	"
Zorita (Castellón) . . . . .	Cuevas de Vinromá (Castellón) . . . . .	"
Los Villares (Jaén) . . . . .	Cártama (Málaga) . . . . .	"
Vergara (Guipúzcoa) . . . . .	Petrel (Alicante) . . . . .	"
Villaviciosa (Oviedo) . . . . .	León . . . . .	"
Benavides (León) . . . . .	Sigüella (León) . . . . .	"
Requena (San Antonio, Valencia) . . . . .	Siete Aguas (Valencia) . . . . .	"
Ariza (Zaragoza) . . . . .	Puerta Lumbrera (Lorca, Murcia) . . . . .	"
Doña Mencía (Córdoba) . . . . .	Melilla (Málaga) . . . . .	"
Jérica (Castellón) . . . . .	Melilla (barrio del Polígono) . . . . .	"

## NÚMERO DEL ESCALAFÓN O ANTIGÜEDAD EN SU CATEGORÍA

ESCALAFÓN Fusionado.	Ingreso en la categoría. Provisional.	Servicios en propiedad.	Servicios interinos.	Título.	Nota del título.	Otros títulos.	Fecha del nacimiento.
2.038	»	1.º 1 1913	1 3 16	»	»	»	»
2.049	»	1.º 4 1913	28 11 0	»	»	»	»
2.076	»	1.º 4 1913	2 8 13	»	»	»	»
2.080	»	1.º 4 1913	1 11 7	»	»	»	»
2.099	»	1.º 4 1913	0 9 0	»	»	»	»
2.123	»	26 4 1913	11 9 1	»	»	»	»
2.138	»	1.º 5 1913	26 5 2	»	»	»	»
2.152	»	26 5 1913	29 3 0	»	»	»	»
2.173	»	»	»	»	»	»	»
2.188	»	»	»	»	»	»	»
2.192	»	»	»	»	»	»	»
2.211	»	»	»	»	»	»	»
2.251	»	»	»	»	»	»	»
2.279	»	»	»	»	»	»	»
2.292	»	»	»	»	»	»	»
2.293	»	»	»	»	»	»	»
2.303	»	»	»	»	»	»	»
2.305	»	»	»	»	»	»	»
2.322	»	»	»	»	»	»	»
2.352	»	»	»	»	»	»	»
2.379	»	»	»	»	»	»	»
2.383	»	»	»	»	»	»	»
2.389	»	»	»	»	»	»	»
2.394	»	»	»	»	»	»	»
2.395	»	»	»	»	»	»	»
2.400	»	»	»	»	»	»	»
2.412	»	»	»	»	»	»	»
2.417	»	»	»	»	»	»	»
2.418	»	»	»	»	»	»	»
2.440	»	»	»	»	»	»	»
2.445	»	»	»	»	»	»	»
2.454	»	»	»	»	»	»	»
2.456	»	»	»	»	»	»	»
2.460	»	»	»	»	»	»	»
2.462	»	»	»	»	»	»	»
2.463	»	»	»	»	»	»	»
2.464	»	»	»	»	»	»	»
2.475	»	»	»	»	»	»	»
2.488	»	»	»	»	»	»	»
2.500	»	»	»	»	»	»	»
2.513	»	»	»	»	»	»	»
2.531	»	»	»	»	»	»	»
2.535	»	»	»	»	»	»	»
2.540	»	»	»	»	»	»	»
2.542	»	»	»	»	»	»	»
2.549	»	»	»	»	»	»	»
2.550	»	»	»	»	»	»	»
2.551	»	»	»	»	»	»	»
2.559	»	»	»	»	»	»	»
2.597	»	»	»	»	»	»	»
2.564	»	»	»	»	»	»	»
2.567	»	»	»	»	»	»	»
2.577	»	»	»	»	»	»	»
2.579	»	»	»	»	»	»	»
2.582	»	»	»	»	»	»	»
2.590	»	»	»	»	»	»	»
2.593	»	»	»	»	»	»	»
2.611	»	»	»	»	»	»	»
2.621	»	»	»	»	»	»	»
2.625	»	»	»	»	»	»	»
2.638	»	»	»	»	»	»	»
2.641	»	»	»	»	»	»	»
2.642	»	»	»	»	»	»	»
2.658	»	»	»	»	»	»	»
2.664	»	»	»	»	»	»	»

## NOMBRE DEL INTERESADO

D. Carlos Mórga Lledó.....  
 Cecilio Ayela Monte.....  
 Miguel Santaló Parverell.....  
 Jenaro Lledó Ruiz.....  
 Martín Valcárcel.....  
 Luis de Amezúa y Peláez.....  
 Hermenegildo Navarro Vicedo.....  
 Leocadio Gallego y Marcos.....  
 Cándido Goñi y Osés.....  
 José Ortiz Moleres.....  
 Julio García Reguera.....  
 José Pérez Martín.....  
 Martiniano Martínez Lozano.....  
 Hermenegildo Mónleón Salazar.....  
 Francisco Leris Ciprés.....  
 Santiago Míguez Vilarifo.....  
 Pedro Rius y Juli.....  
 Julián Manzanáres de Lerena.....  
 Pedro Ríos Arroyo.....  
 Miguel Gisbert Queralt.....  
 Isidro Zapatero García.....  
 Gabino Gómez Hormigos.....  
 Oroncio Campos Atienza.....  
 Pedro Abad y Atienza.....  
 Antonio Vega Bermejo.....  
 Tomás Balaguer Bauzá.....  
 Miguel Marín Sanz.....  
 Sisenando Pérez Rodríguez.....  
 Cristóbal Riudavest Llambía.....  
 Nicanor E. Sántafe Benedicto.....  
 Antonio Guérreiro Gómez.....  
 José Joda Luque.....  
 José Hierro Rams.....  
 Félix Mateos Fuentes.....  
 Benito Sanmartín García.....  
 Hilario Mochales Miranda.....  
 Eustaquio Salas García.....  
 Mauricio Ibáñez Caldérón.....  
 Antonio García León.....  
 Ramón Fornet y Bosquez.....  
 Juan Paradeda y Jaume.....  
 Emilio Ordunía Silvestre.....  
 Jesús Ruiz de la Fuente.....  
 Antonio María Díaz Villabella.....  
 Isaac Francisco Villalba.....  
 Miguel Onieva Simó.....  
 José María Quevedo de Medina.....  
 José León y Millán.....  
 Antonio Carmona y Raigón.....  
 Juan Vidal Vaquer.....  
 Nicanor Cano Villanueva.....  
 Vicente Ferrer Ramos.....  
 Cristóbal López García.....  
 José Utrilla Gómez.....  
 Deogracias La Chica García.....  
 Francisco Serrano.....  
 José Gutiérrez y Fernández.....  
 Modesto Cruz Benítez.....  
 Evaristo Montenegro Barcia.....  
 Juan Ramón Carriero y Aliste.....  
 Claudio Villar y Pinto.....  
 Victoriano Vázquez González.....  
 Francisco Martínez y Martínez.....  
 Serapio Yagüe Pérez.....  
 Marcelino Garay Millán.....  
 Tomás de Arcocha y Ochoa.....  
 Enrique Miguel y Albarán.....  
 Cipriano Muñoz y Barrio.....  
 Mariano Anaya González.....  
 Cayetano González Delgado.....  
 Juan de Dios Más y Arévalo.....  
 Sotero Antonio Manzanedo y Martín.....  
 Casimiro Argüelles Fernández.....  
 Mariano Alonso Gómez.....

ESCUELA QUE LE CORRESPONDE EN EL CONCURSO	ESCUELA QUE DEJA VACANTE	OBSERVACIONES
Alúmbres (Murcia).....	Melilla (barrio del Real).....	"
Gijón (Cabueñes, Oviedo).....	Haro (Logroño).....	"
Arbucias (Gerona).....	Guadalajara.....	"
Pinoso (Alicante).....	Bianca (Murcia).....	"
Lopera (Jaén).....	Lopera (Jaén).....	"
Jerez de la Frontera (antigua Auxiliaría).....	Curtis (Coruña).....	"
Blair (Alicante).....	Castalla (Alicante).....	"
Garrovillas (Cáceres).....	Alcantara (Cáceres).....	"
Guecho (Vizcaya).....	Sotillo de la Ribera (Burgos).....	"
Espliga de Francolí (Tarragona).....	Sant Martí de Maldá (Lérida).....	"
Laviaga (La Pola, Oviedo).....	Gijón (Genedo).....	"
Santa Cruz Tenerife (Sección graduada, Canarias).....	Tejina de la Laguna de Tenerife (Canarias).....	"
Arrecife (Canarias).....	Tinajo (Canarias).....	"
Abrera (Barcelona).....	Montesa (Valencia).....	"
Bardalluz (Zaragoza).....	Castejón de Monegros (Huesca).....	"
Portas (La Coruña).....	Padrón (La Coruña).....	"
Vidrera (Gerona).....	Verges (Gerona).....	"
Motrico (Guipúzcoa).....	Villar de Ciervo (Salamanca).....	"
Villamayor (Zaragoza).....	Sess (Huesca).....	"
Alcanar (Tarragona).....	Armes (Tarragona).....	"
Burgo de Osma (Soria).....	Collar Baza (Granada).....	"
Pereña (Salamanca).....	Vitigudino (Salamanca).....	"
Castronuño de Esgüeva (Valladolid).....	Campaspero (Valladolid).....	"
Valderas (León).....	Villada (Palencia).....	"
Prado del Rey (Cádiz).....	Estepona (Málaga).....	"
Esporlas (Baleares).....	Lloseta (Baleares).....	"
Almudévar (Huesca).....	Adra (Almería).....	"
Montes (Santander).....	Penagos (Santander).....	"
Ciudadela (Baleares).....	Villacarlos (Menorca).....	"
Benisanó (Valencia).....	Bétera (Valencia).....	"
Huétor Tájar (Granada).....	Campillo (Málaga).....	"
Marmolejo (Jaén).....	Alcolea del Río (Sevilla).....	"
Tibenís (Tarragona).....	Freginals (Tarragona).....	"
Jaén (Sección graduada).....	Pinilla de Toro (Zamora).....	"
Tortosa (antigua Auxiliaría desdoblada, Tarragona).....	Torrecilla (Alcatíz, Teruel).....	"
Caudete (Dirección graduada, Albacete).....	Pastrana (Guadalajara).....	"
Chite y Talará (Granada).....	Tablares (Motril, Granada).....	"
Villamuriel (Palencia).....	Luchente (Valencia).....	"
Arona (Canarias).....	Vilaflor (Canarias).....	"
Mediona (Barcelona).....	Guri (Vich, Barcelona).....	"
Manlléu (ídem).....	Sils (Gerona).....	"
Calles (Valencia).....	Rubielos Mora (Teruel).....	"
Tembleque (Toledo).....	Villamayor (Cuenca).....	"
Pravia (Ponferrada, Oviedo).....	Pravia.....	"
Andújar (Auxiliaría desdoblada, Jaén).....	Jabalquinto (Jaén).....	"
Fuentes de Jiloca (Zaragoza).....	Ontiñena (Huesca).....	"
Montellano (Sevilla).....	Gines (Sevilla).....	"
Espejo (Córdoba).....	La Carlota (Córdoba).....	"
Aguilar (ídem).....	Malcocinado (Badajoz).....	"
La Puebla (Baleares).....	Llubí (Baleares).....	"
Pozoceruela (Albacete).....	Isso (Albacete).....	"
Caldas de Malabella (Gerona).....	Torregrosa (Lérida).....	"
Campillo de Arena (Dirección graduada, Jaén).....	Ferreira (Granada).....	"
Alcolea (Almería).....	Paterna (Almería).....	"
Bailén (Jaén).....	Peligros (Granada).....	"
Los Barrios (Cádiz).....	Jimena de la Frontera (Cádiz).....	"
Victoria (Canarias).....	Charco del Pino (Granadilla, Canarias).....	"
Las Palmas (Auxiliaría práctica graduada, Canarias).....	Firgas (Canarias).....	Mejora al número 2.559 bis.
Rosal (Pontevedra).....	Puentes de García Rodríguez (La Coruña).....	"
Villa del Río (Córdoba).....	Tarifa (Cádiz).....	"
Durango (Vizcaya).....	Cisneros (Palencia).....	"
Barco de Valdeorras (Orense).....	Viana del Bollo (Orense).....	"
Jaén (Sección graduada).....	Noviercas (Soria).....	"
Abanto y Ciérnava (Vizcaya).....	Estadilla (Huesca).....	"
El Frasno (Zaragoza).....	Longares (Zaragoza).....	"
Arcos de Medinaceli (Soria).....	Atea (Zaragoza).....	"
Castronuño (Valladolid).....	Almeida de Sayago (Zamora).....	"
Maella (Zaragoza).....	Fresnedas (Teruel).....	Mejora al número 2.623 bis.
Macotera (La Rioja).....	Aldeadávila (Salamanca).....	"
Borox (Toledo).....	Montamarta (Zamora).....	"
Portillo (ídem).....	San Martín de Pura (Toledo).....	"
Turleque (ídem).....	Santa María del Campo (Cuenca).....	"
Potes (Santander).....	Ciaño (Oviedo).....	"
Astudillo (Palencia).....	Pradolongo (Burgos).....	"

(Continuará).

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTI

*Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península*

(E.—Entrada.

PROVINCIAS y MUNICIPIOS.	BUQUES								PA														
	CON PASAJEROS				SIN PASAJEROS				POR SEXO														
	BANDERA		BANDERA		TOTAL		Varones		Hembras		Menores de 9 años.		De 9 a 19 años.		De 20 a 59 años.								
	Española	Extranjera	Española	Extranjera	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.							
Alicante...	15	12	1	»	7	11	9	25	512	2.020	370	1.753	142	267	20	25	74	262	394	1.689	24	44	
Almería...	8	8	2	1	»	»	17	28	686	524	522	393	164	131	82	45	107	99	476	372	20	8	
Baleares...	10	10	»	»	1	1	3	3	2	129	232	93	168	36	64	»	14	19	29	108	185	2	4
Barcelona...	22	14	17	12	8	3	24	3	1.864	2.230	1.408	1.437	456	793	130	178	222	365	1.472	1.649	27	38	
Cádiz....	49	56	4	1	29	27	16	17	1.390	1.030	1.140	720	250	310	48	108	109	532	1.220	374	12	16	
Canarias...	11	11	21	9	4	4	141	144	363	1.761	302	1.557	61	204	19	85	24	758	308	904	12	12	
Castellón...	»	»	»	»	»	»	2	7	573	2.105	473	1.634	100	471	33	116	69	667	426	1.310	8	4	
Coruña...	4	5	11	13	10	8	23	24	7	2	7	2	2	2	2	»	»	»	7	1	»	1	
Gerona...	1	2	»	»	»	»	4	5	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Granada...	»	»	2	»	3	»	10	4	9	9	»	6	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	
Guipúzcoa...	»	»	2	»	2	»	8	20	18	»	4	»	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	
Huelva...	»	»	»	2	2	2	8	20	18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lugo...	»	»	»	»	»	»	»	»	17	265	188	177	109	88	79	48	36	30	44	175	103	12	2
Málaga...	10	9	»	1	12	27	25	17	9	257	57	202	16	55	2	19	7	27	61	201	3	10	
Murcia...	4	8	2	2	3	5	14	9	73	938	69	733	20	205	9	53	14	387	62	490	5	8	
Oviedo...	3	3	»	1	3	3	2	5	5	89	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Pontevedra...	3	5	15	21	3	1	3	6	3	1.097	1.632	814	1.082	283	550	112	175	108	372	852	1.048	24	12
Santander...	3	5	5	1	9	3	12	11	»	4	»	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	
Sevilla...	»	»	»	»	5	17	8	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Tarragona...	»	»	»	»	2	2	32	35	47	156	36	105	11	51	»	17	6	16	36	121	5	2	
Valencia...	5	9	1	2	2	2	12	275	515	209	348	66	167	12	39	35	113	224	354	4	9		
Vizcaya...	18	17	2	1	34	38	18	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
TOTALES...	166	174	83	69	144	172	395	396	7.616	14.334	5.864	10.762	1.752	3.572	541	979	844	3.843	6.018	9.290	155	184	

(1) Las presentes cifras no son definitivas.

del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 250

60

MARTINEZ FERNANDEZ, Faustino; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 18, patio número 2; comparecerá el día 16 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y malos tratos, instruido contra el mismo y otro. 250

61

MARTINEZ FERNANDEZ, Faustino; domiciliado últimamente en la calle de

Valencia, número 18, patio número 12; comparecerá el día 26 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 250

62

MENDIETA ALCALÁ, José; hijo de Emilio y Elvira, de quince años, natural de Sacadón (Guadalajara), estado soltero; domiciliado últimamente en la Cava Baja, número 28, posada; comparecerá el día 29 de Enero actual, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal,

para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 142

63

MIGUEL RUIZ, Petra; natural de Castrogeriz (Burgos), de treinta años, ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Avila), á fin de prestar declaración en sumario que en el mismo pena de por lesiones. 167

64

MORELLON FERNANDEZ, Eudosis; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 229

## PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm. I.)

## TUTU GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

sula é Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Noviembre de 1914 (1).

S. = Salida.)

## SAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

## POR PROFESIÓN (de 9 a 19 años, de 20 a 59 y de más de 60).

## POR NACIONALIDAD

Cuya edad no consta.	POR PROFESIÓN (de 9 a 19 años, de 20 a 59 y de más de 60).										POR NACIONALIDAD											
	Agricultores.		Industriales y artesanos.		Comercio y transportes.		Profesiones liberales.		Fundacionarios civiles del Estado.		Militares.	Dedicados al culto.	Rentistas.	Sirvientes.	Sin profesión y sin clasificar.	Españoles.	Extranjeros.					
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.			
»	339	1.734	3	»	11	2	3	»	»	1	»	»	»	»	135	259	493	1.983	19	37		
1	465	367	»	»	10	2	»	1	»	»	»	»	»	»	128	109	682	499	4	25		
»	1	111	6	8	14	57	9	»	»	»	1	2	3	»	93	32	113	219	16	13		
13	726	358	152	92	311	468	43	56	4	1	1	3	22	18	13	87	5	444	1.011	1.429	1.553	
1	491	176	56	127	439	291	54	35	1	3	13	7	5	28	5	43	4	273	202	1.099	890	
2	139	188	69	1.271	64	66	5	8	1	»	1	2	4	20	2	2	43	183	248	1.557	115	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	74	
37	8	295	1.398	32	15	45	113	13	1	»	»	»	12	»	2	6	8	4	96	444	555	2.031
»	»	»	»	7	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	2	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	6	
»	»	»	»	3	»	2	»	1	»	»	1	»	»	»	2	»	»	»	»	»	4	
»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	
»	3	125	55	5	7	18	20	4	»	»	»	»	»	»	»	69	63	263	185	2	3	
»	49	184	»	»	2	7	11	6	»	»	»	1	»	»	»	14	45	68	231	5	6	
4	2	21	48	505	17	67	»	17	»	»	»	»	»	»	»	9	275	89	927	»	11	
1	25	593	1.179	17	1	59	92	3	2	»	1	1	6	»	2	9	52	4	251	145	1.028	
1	»	106	130	83	36	215	1	44	»	1	1	5	3	»	18	»	24	38	172	218	626	
»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	4	»		
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	11	53	44	138	
»	36	59	»	6	»	17	»	2	»	»	1	»	»	»	1	»	5	75	228	164	386	
»	24	47	23	29	88	89	46	72	»	»	2	»	1	»	3	»	5	75	228	164	386	
58	38	3.285	5.983	551	2.147	1.116	1.509	178	245	12	7	18	15	54	58	51	120	73	60	1.679	3.173	6.503
																				12.839	1.113	1.495

65

NAVAS MORILLAS, *Marcelino*, alias *Marcelinillo*; domiciliado últimamente en Pegoloyer; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelma, para prestar declaración en causa por hurto de una burra de Miguel Barrús. 124

66

OREJA MARTÍN, *Felipa*; hija de Mateo y de Filomena, de veinticuatro años, natural de Colmenar (Madrid), de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de Oriente, número 4, piso segundo; comparecerá el día 3 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro,

número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 232

67

Parientes más próximos de Joaquín Bosque Brun, de treinta y ocho años, natural de El Grado, provincia de Huesca, partido judicial de Barbastro; domiciliado últimamente en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat; comparecerán, dentro del término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliú de Llobregat, al objeto de prestar declaración y ofrecerles el procedimiento á los efectos del artículo 109 de la ley de Juicioamiento Criminal, en méritos del sumario 179 de 1914, que se instruye so-

bre muerte violenta de dicho Joaquín Bosque. 225

68

POLO Y DIEGO, *Isabel*; de veintiséis años, de estado soltera, hija de Ignacio y de Severina, natural de Madrid; domiciliada últimamente en la calle de la Solana, número 4, piso cuarto, segunda escalera; comparecerá el día 29 de Enero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 143-44

69

RODRIGUEZ COCINERO, *Cristina*; de

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

*Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la*

(E.=Entrada.

PROVINCIAS MARÍTIMAS	TOTAL DE PASAJEROS		PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS													
			EUROPA													
	Alemania.		Bélgica.		Francia.		Gibraltar.		Gran Bretaña		Italia.		Portugal.			
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
Alicante.....	512	2.020	»	»	»	»	1	»	3	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	686	524	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Baleares.....	129	232	»	»	»	»	43	150	»	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	1.864	2.230	»	»	»	»	178	96	»	»	21	»	366	202	»	»
Cádiz.....	1.390	1.030	»	»	»	»	»	»	12	»	9	»	1	»	2	»
Canarias.....	363	1.761	»	»	»	»	1	»	2	»	39	11	5	22	»	»
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cerdeña.....	573	2.103	1	»	108	»	1	»	29	»	»	29	»	»	»	3
Girona.....	7	2	»	»	»	»	7	1	»	»	»	»	»	1	»	»
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guipúzcoa.....	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»
Huelva.....	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	265	138	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»
Marcha.....	73	257	»	»	»	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	89	938	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pontevedra.....	1.097	1.632	»	»	»	»	»	2	»	»	54	12	»	»	15	»
Santander.....	237	736	»	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla.....	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	47	156	»	»	»	»	13	27	»	»	»	»	»	1	»	»
Vizcaya.....	275	515	»	»	»	»	7	»	»	»	199	163	»	»	2	»
TOTALES.....	7.616	14.334	1	»	108	1	260	299	44	»	327	223	372	328	19	3

(1) Las presentes cifras no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes.De Europa.... | E. = Dinamarca, 1; Holanda, 39; No  
S. = Holanda, 2; y Noruega, 3.De África.... | E. = Cabo Verde, 1; Colonia inglesa  
S. = Madera, 1.

veinte años, de estado casada, natural de Valladolid; domiciliado últimamente en la calle de Juan Duque, número 4, bajo; comparecerá el día 3 de Febrero próximo, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 233

70

RODRIGUEZ CUEVAS, Juan; hijo de Pablo y de Cecilia, de veinte años; domiciliado últimamente en la calle de Guillermo Rollán, número 5, piso segundo;

comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9, 11 y 13, segundo, para ser reconocido por el Médico forense. 190

71

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en el camino viejo de Villaverde, sofar; comparecerá el día 26 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él mismo. 250

72

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de la Orden, número 3, tercero derecha; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría de D. Antonio Aguilar, para ser reconocido por el Médico forense, en causa por lesiones al mismo, instruida por el expresado Juzgado. 204

73

RODRIGUEZ FILLOE, José; hijo de Gregorio y de Loreto; domiciliado últimamente en la calle del Ave María, número 44, tienda; comparecerá el día 19

# PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm. 2.)

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Península e Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Noviembre de 1914. (\*)

(S.=Salida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUÉ PROCEDÍAN O A QUÉ SE DIRIGIERON

				ASIA		Argelia.		Egipto.		Marruecos.		Colonias españolas.		Otras. (1)		AFRICA		TOTAL	
Otros. (1)		TOTAL		E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
1	»	5	»	5	»	505	2.915	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	507	2.015
»	»	4	»	4	»	110	160	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	110	160
»	»	43	150	9	9	86	46	9	7	3	»	»	»	»	»	»	86	46	
10	»	575	398	9	9	7	7	7	7	728	532	»	»	11	»	»	»	735	548
1	2	25	3	3	3	7	7	7	7	5	»	»	»	»	32	1	37	1	
1	9	45	36	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
»	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
2	9	141	32	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
»	9	7	2	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
»	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
4	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
»	9	9	4	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
»	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
»	9	9	2	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
»	9	9	11	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
26	2	95	16	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
2	9	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
»	9	9	4	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
»	9	9	13	38	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
3	9	211	163	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
50	5	1.181	859	»	»	815	2.467	7	9	820	542	1	11	32	1	1.675	3.024		

ruega, 8, y Suecia, 2.

del Cabo, 2; Costa de Oro, 6; Lagos, 1; Liberia, 8; Madera, 2; Nigeria, 7; Santa Elena, 1, y Sierra Leona, 4.

de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por el atropello y daños, instruido contra el mismo.

74

RUIZ MAZO, Manuel; domiciliado últimamente en Astorga; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, con objeto de ser oído en audiencia en justicia, en la causa que por dicho Juzgado se instruye sobre amenazas, apercibimiento con que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

203

SALDAÑA GARCIA, Antonio; hijo de Felipe y de Faustina; domiciliado últimamente en la calle de los Tres Peces, número 8, portería; comparecerá el día 19 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo.

250

SANCHEZ BARBERO, Gregorio; natural de Valdemarquedas; domiciliado últimamente en la posada de las Velas, de esta Corte; comparecerá, en término de

cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones, instruida por dichos Juzgado y Secretaría.

132

SIMON PEREZ, Domingo; cuyo domicilio se ignora; comparecerá el día 15 de Enero actual, y hora de la una de su tarde, ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid. Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Trifino Gamazo, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del distrito de

75

76

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

*Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península*

(E.=Entrada.

## PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

## PROVINCIAS

MARÍTIMAS	AMÉRICA															
	Argentina.		Brasil.		Colombia.		Costa Rica.		Cuba.		Chile.		Estados Unidos del N. de América.		Méjico.	
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»
Almería.....	402	305	153	45	»	»	»	»	»	9	»	»	1	»	»	»
Baleares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	30	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	610	1.201	19	16	»	13	8	»	118	236	»	3	358	68	52	25
Cádiz.....	251	248	49	32	»	3	»	»	38	83	»	»	213	42	33	23
Canarias.....	57	64	8	»	»	»	»	»	200	1.658	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	155	589	4	16	»	»	»	»	179	1.376	2	»	12	»	53	21
Gerona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guipúzcoa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	76	81	100	20	»	»	»	»	»	55	»	»	4	»	»	7
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	45	139	»	1	»	6	»	»	40	744	»	»	»	»	4	39
Pontevedra.....	668	1.138	280	168	»	»	»	»	»	235	»	5	»	12	»	»
Santander.....	20	60	»	»	»	3	»	»	72	555	»	»	»	108	94	»
Sevilla.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	»	61	»	7	»	3	»	»	»	33	»	»	1	»	»	5
Vizcaya.....	64	236	»	»	»	»	»	»	»	116	»	»	»	»	»	»
TOTALES....	2.348	4.122	613	305	»	28	8	»	647	5.130	2	8	583	133	250	214

(1) Las presentes cifras no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes.

De América....	E. = Canadá, 1, y Curaçao, 1.
	S. = Curaçao, 3, y Perú, 4.
De Oceania....	E. =
	S. =

Madrid, 28 de Diciembre de 1914.—El Director general, Martín Sánchez.

Palacio, de esta Corte, contra Lucio Sánchez Salvador, por tentativa de hurto.

147

78

VAZQUEZ Y PEÑAS, Lorenzo; domiciliado últimamente en Gálvez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para ser instruido de los derechos á que se refiere el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por lesiones á Juan Vázquez Cogolludo. 176

237

VILLA RODRIGO, Rafael; de veinte años, de estado soltero, profesión carpintero. 79

terro, hijo de Eugenio y de Manuela, natural de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de la Huerta del Bayo, número 11, tercero número 1; comparecerá el dia 3 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

## Juzgados de Primera Instancia.

## CIUDAD REAL

D. Angel del Monte y Puente, Juez de instrucción accidental de esta capital y su partido.

Por el presente hago saber á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la búsqueda y rescate de la burra que se expresará, deteniendo á la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima procedencia, pues así está acordado en causa que se instruye en este Juzgado con motivo del robo de dicha burra de la pro-

## PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado n<sup>o</sup>m. 2 bis).

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

*la & Islas adyacentes g. los del Extranjero durante el mes de Noviembre de 1914 (\*).*

S.=Satida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDÍAN O A QUE SE DIRIGIERON

Panamá.		Puerto Rico.		Uruguay.		Venezuela.		Otros. (1)		TOTAL		Filipinas.		Grecia. (1)		TOTAL		
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	
»	»	»	»	»	17	»	»	»	»	»	572	364	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	6	»	»	»	»	»	36	»	»	»	»	»	19	2
»	»	»	»	»	72	79	2	21	2	1.263	1.761	19	68	»	»	»	»	68
13	27	9	69	72	79	3	4	»	»	628	482	2	2	»	»	»	»	»
9	5	3	43	28	3	4	»	»	»	281	1.724	»	»	»	»	»	»	»
1	»	»	»	13	2	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	27	70	»	»	»	432	2.073	»	»	»	»	»	»	»
»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	179	181	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	13	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	9	»	»	»	»	89	938	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.002	1.616	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	17	54	37	3	3	3	»	229	736	»	»	»	»	»	»
23	21	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	113	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	64	352	»	»	»	»	»	»
46	55	12	148	217	207	11	24	2	7	4.739	10.381	21	70	»	»	21	70	

piedad de Teresa Sánchez Ramírez, vecina de Poblete, de este partido, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 18 al 19 de Diciembre último en el domicilio de referida Teresa Sánchez.

### *Señas de la caballería.*

Una burra, alzada más que regular, pelo ruivo claro, en buen estado de carnes, con el torzuelo inclinado á un lado, cerrada y sin señas particulares.

Ciudad Real, 4 de Enero de 1915.—An  
gel del Monte y Puente. JO-242

HIERCAL-OVERA

D. Ramón de Páramo Jiménez, Doctor en Derecho, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, Caballero Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia y Juez de instrucción de esta villa y su partido.

En virtud del presente edicto rucgo y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación, se procedrá á la busca y rescate de una burra de diez á doce años, estatura regular, pelo ruivo y cachea, y detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, poniéndolas á mi disposición si no acreditan su legítima procedencia,

cuya caballería fué robada en la madrugada del 1.<sup>o</sup> de los corrientes, en la villa de Alloz y sitio de las Galeras, á Francisco Rodríguez García.

Huércal-Overa, 4 de Enero de 1915.—  
Ramón de Páramo.—P. S. M., Licenciado  
Simeón Méndez. JO—161

## MADRID—CONGRESO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta capital, fecha 5 del corriente, dictada en autos promovidos por la Sociedad Cooperativa de Crédito El Hogar Español, contra D. Fulgencio Españo Prieto, se sacan por segunda vez á

la venía en pública subasta, con la baja del 25 por 100, las siguientes fincas:

1.<sup>a</sup> Una suerte de tierra, formada por agrupación de seis fincas, situada en los términos de Gualchos, pagos Cruz del Pastor y Salillo, sitio del Alzibe y Lujar y este último término á los pagos Cuesta de Adra y Cañada de Cambrales. Comprende toda una superficie de 11 hectáreas 75 áreas siete centíareas y 83 decímetros cuadrados, de las cuales nueve hectáreas 81 áreas 34 centíareas y 83 decímetros cuadrados, radican en el término de Gualchos y las restantes en el de Lujar. En la parte de la finca enclavada en el primero de dichos términos está la casa cortijo, de dos cuerpos de alzada, sin número, cuya superficie se ignora y de la cual depende toda la finca; valorada para esta segunda subasta en la cantidad de.....

2.<sup>a</sup> Una extensión de terreno conocido con el nombre de Rambla de Gualchos, que se forma por agrupación de dos fincas colindantes, situadas en el término de Gualchos, pago de su nombre y en el término de Lujar, pago de la Rambla de Lubite, con una superficie de 644 hectáreas 70 áreas y 41 centíareas y 28 decímetros cuadrados, de las que 643 hectáreas y 90 áreas, radican en el término de Gualchos y el resto en el de Lujar; tienda toda ella por Levante, con terrenos del pueblo de Gualchos y tierras de Francisco, José y Antonia Castilla; por Poniente, con terrenos del pueblo de Lujar; por Mediodía, con tierras de los herederos de D. José Pérez y con otra de Antonio Alvarez, y, por Norte, con la confluencia de las Ramblas llamadas de Alias, Lujar y Rubite, esta finca tiene varios alumbramientos de aguas; valorada para esta segunda subasta en la cantidad de.....

71.250

Cuyo remate tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de primera instancia de Motril, el dia 13 de Febrero próximo, á las once de su mañana, previéndose que el tipo para la subasta es el que va expresado en cada una de las fincas; que no se admitirán posturas que sean inferiores á dicho tipo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten el 10 por 100 de la valoración dada á las fincas para este efecto; que aquella se celebrará doble y simultáneamente en ambos Juzgados, y si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que los autos y certificación de cargas se hallarán de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados por los que deseen interesarse en la licitación.

Asimismo se ha acordado hacer saber el señalamiento de la subasta á D.<sup>a</sup> Josefina Cascales Castro, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, ó a quien la presente, para que pueda hacer uso de

los derechos que la Ley la concede como acreedora hipotecaria.

Y para su inserción por tres veces consecutivas en la GACETA DE MADRID, expedido el presente á 7 de Enero de 1915.— El Actuario, por la vacante de Arizmendi, P. S., Bonifacio Suárez.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> El Juez de primera instancia, Eduardo Chalud. X—46

#### MADRID—CHAMBERI

En virtud de providencia dictada en 31 de Octubre último por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, en el expediente promovido por D. Apolonio Sotillo y Jarabo, representado en concepto de pobre por el Procurador D. Alfonso Bilbao, sobre declaración de ausencia de D. Hermenegildo Sotillo y Jarabo, natural de Fuentes de Alcarria (Guadalajara), de sesenta años de edad é hijo de Francisco y Julianita, se ha acordado llamar por medio del presente edicto, por término de dos meses, al D. Hermenegildo Sotillo y Jarabo, que hace cuarenta y siete años que se ausentó de su pueblo, ignorándose su paradero, y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, la cual hasta ahora sólo ha sido solicitada por el D. Apolonio Sotillo y Jarabo, hermano del ausente; previéndose á los que se crean con mejor derecho, que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en dicho Juzgado; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 6 de Noviembre de 1914.—El Secretario, Licenciado Fulgencio Muzas. V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: el Juez de primera instancia, José Martínez Enríquez. JC—14

#### MONTORO

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia, en el de la de Sevilla, en el de la de Málaga y en la GACETA DE MADRID, se cita, llama y emplaza á Juan Mota Gallardo, de catorce años, soltero, mendigo y vecino de Málaga, en su calle Trinidad, número 14; á José Conde Bautista, dedieciestos años, soltero, zapatero y vecino de Alcalá de Guadaira, en su calle Minas, y á Francisco Morente Rodríguez, de diecinueve años, soltero, jornalero y vecino de Posadas, en su calle Cruz, procesados en causa que contra ellos y otro se sigue en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, sobre estafa á la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, por haber viajado sin billete en el tren de mercancías ascendente C. E., número 1, del 19 de Junio último, desde la estación de Pedro Abad á la de esta ciudad y apedreó de dicho tren, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción, comparezcan en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en la casa número 4 de la calle Salazar, de esta ciudad, con el fin notificárselos el auto de terminación del sumario, practicar las demás diligencias con respecto á ellos acordadas en dicha resolución y constituirlos en prisión en la Cárcel de este partido, bajo apercibimiento de que de no comparecer serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la nación, procedan á la

busca y captura de referidos sujetos, y caso de ser habidos sean puestos á disposición de este Juzgado, en calidad de presos, provisionalmente en la Cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en el ramo de prisión y Libertad provisional relativa á tal sumario.

Montoro, 28 de Diciembre de 1914.— Eduardo F. Pita.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—245

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca de la yegua que al final se resellará, de la propiedad del vecino de Adamuz Antonio Sánchez Moyano, que desapareció el dia 9 de Diciembre, último del sitio nombrado Moredillas, de aquel término, y se supone sea sustraída; procediendo también á la búsqueda y captura de los autores del hecho, y caso de ser habidos los pongan á disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido y aquélla con la persona en cuyo poder se encuentre, si no adreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

#### Señas de la caballería.

Una yegua de tres años, 1,47 metros de alzada, castaña, poseña, raza española, lunar entre los hollares, bocicastaña, hierro Agrícola Española O 7, lucera.

Montoro, 5 de Enero de 1915.—Eduardo F.-Pita.—El Secretario, Juan Fernández. JO—246

#### ZARAGOZA—SAN PABLO

D. Gerardo Vázquez Martínez, Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de la ciudad de Zaragoza.

Al de igual clase de Pina de Ebro saludo y participo: Que en el ramo separado de responsabilidades, dimanante de la causa que instruyo por atentado y estafa por viajar sin billete contra Manuel Jiménez Fernández y otros, he acordado dirigir á V. S. el presente, por el cual en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) le exhorto y requiero, y en el más le interese, que tan pronto como lo reciba se sirva aceptarlo, disponer su cumplimiento y devolución una vez practicadas las diligencias que á continuación se interesan, quedando á la reciprocidad en casos análogos.

#### Diligencias que se interesan.

Que se proceda al embargo de bienes de la propiedad de los procesados Antonio Budría Badía, Antonio Badía López y Manuel Jiménez Fernández, todos de dieciséis años, solteros, del campo, naturales y vecinos de Quinto, en cantidad suficiente á cubrir la suma de 500 pesetas señalada á cada uno de ellos para responder de las responsabilidades pecuniarias que pudieran imponérseles, y que en otro caso se acredice la insolvencia en legal forma.

Dado en Zaragoza á 5 de Enero de 1915. Gerardo Vázquez. JO—180